



Informe del mes de noviembre sobre el
avance en la implementación y operación
del Programa de Resultados Electorales
Preliminares en el estado de Coahuila

Proceso Electoral Ordinario 2021

*Instancia Interna responsable de coordinar
el desarrollo de las actividades del
Programa de Resultados Electorales Preliminares*

CONTENIDO

CONTENIDO	2
Avance en la implementación del PREP durante el mes de noviembre	3
I. Acuerdos emitidos	3
II. Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares	3
III. Comunicación de entregables con INE	4

Avance en la Implementación del PREP durante el mes de noviembre

I. Acuerdos emitidos

En fecha tres (03) de noviembre de dos mil veinte (2020), de conformidad con lo dispuesto por el punto 3, del numeral 33, de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, contenidos en el Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, el Consejo General de este órgano electoral, en Sesión Extraordinaria, emitió el acuerdo número IEC/CG/145/2020, por el cual se aprobó la integración del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.

De igual forma, el día veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020), en Sesión Ordinaria del órgano máximo de dirección del Instituto Electoral de Coahuila, fue emitido el acuerdo número IEC/CG/149/2020, por el cual fue aprobado que la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, sea realizado únicamente por el Instituto Electoral de Coahuila.

II. Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

En atención a lo dispuesto por el acuerdo número IEC/CG/145/2020, mediante el cual fue aprobada la integración del COTAPREP, el día seis (06) de noviembre de dos mil veinte (2020), fue celebrada su Sesión de Instalación, en la cual se aprobó el Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias del mismo, además de llevarse a cabo la presentación y toma de protesta de la y los integrantes de dicho órgano.

III. Comunicación de entregables con INE

En fecha tres (03) de noviembre del año en curso, atento a lo dispuesto por el punto 3, del numeral 33, de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, contenidos en el Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, la Secretaría Ejecutiva de esta Institución remitió al Instituto Nacional Electoral, a través del Oficio No. IEC/SE/1766/2020, los siguientes documentos:

- Acuerdo IEC/CG/145/2020, del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se aprobó la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), para el Proceso Electoral Local 2021.
- Oficio interno DEIE/032/2020, firmado por el Ing. Jorge Gallegos Valdés, en su calidad de Titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, fungiendo como instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020, mediante el cual validó que las personas designadas para integrar el COTAPREP, cumplen con los requisitos solicitados por la normativa aplicable.

De igual forma, el día cinco (05) de noviembre de dos mil veinte (2020), de conformidad con lo dispuesto por el punto 2 del numeral 33, de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, contenidos en el Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, la Secretaría Ejecutiva de este órgano electoral, a través del Oficio No. IEC/SE/1792/2020, remitió al Instituto Nacional Electoral la siguiente documentación:

- Informe del mes de octubre sobre el avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en el Estado de Coahuila.

En atención a lo anterior, en fecha diez (10) de noviembre de dos mil veinte (2020), fue recibido el Oficio INE/UNICOM/3231/2020, suscrito por el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, en su carácter de Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, mediante el cual informó que se elaboró de acuerdo con el formato establecido el informe de octubre, además de no generar observaciones adicionales al Acuerdo de Integración del COTAPREP.

Posteriormente, el día nueve (09) de noviembre del año en curso, este órgano electoral, remitió al Instituto Nacional Electoral, mediante el Oficio No. IEC/SE/1802/2020, el Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, aprobado por dicho órgano en su Sesión de Instalación de fecha seis (06) de noviembre de dos mil veinte (2020), al cual fueron realizadas observaciones por la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral, mismas que se recibieron el día diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinte (2020), a través del Oficio INE/UNICOM/3320/2020.



Ing. Jorge Gallegos Valdés

Director Ejecutivo de Innovación Electoral